

ACORDADA N° 32 /2024

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I. A fin de cubrir el cargo de Oficial Mayor del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes cerrado al Poder Judicial (Resolución SSA-SGCAJ N° 38/2023, hojas 5/6), que tramita por expediente N° 53.378/23 STJ-SSA.

II. Llevadas a cabo las evaluaciones de las personas postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 54/2009- resultó el siguiente orden de mérito: 1°) Silvina Graciela Gallardo Obando, legajo N° 461 y 2°) Griselda Patricia Varas, legajo N° 551, lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 09 de fecha 6 de marzo del año en curso (hoja 65/vta.).

III. Que en la hoja 67 luce la presentación del Dr. Horacio David Boccoardo, mediante la cual propone designar a la Sra. Silvina Graciela Gallardo Obando en el cargo concursado, en razón de quedar primera en la terna.

IV. Firme el orden de mérito y teniendo en cuenta la presentación efectuada por el titular de la dependencia, este Tribunal estima procedente hacer lugar a lo solicitado.

V. Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

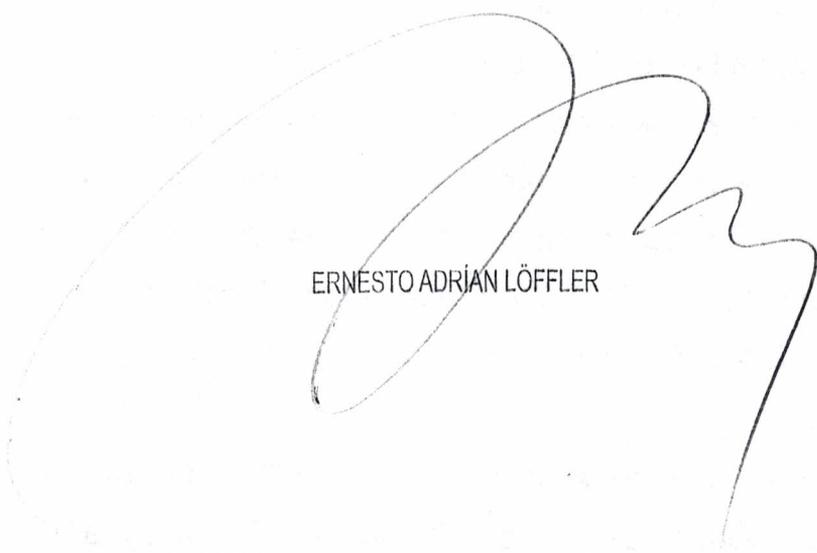
ACUERDAN:

DESIGNAR a la Sra. Silvina Graciela GALLARDO OBANDO (legajo N° 461) en el cargo de Oficial Mayor del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte (nivel 10 de la Escala de Remuneraciones

del Poder Judicial), a partir de la notificación y con sujeción las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modificatorias).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

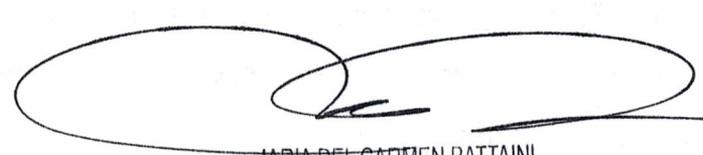
Se deja constancia que el Sr. Juez del Tribunal Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción, y que la Sra. Jueza del Tribunal Dra. Edith Miriam Cristiano no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.



ERNESTO ADRIAN LÖFFLER

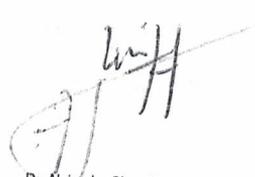


CARLOS GONZALO SAGASTUME

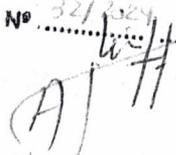


MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Acuerdo registrado bajo
el N° 321/324



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia